ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

BOP-A-2026-3655

Mediante Decreto de Alcaldía, de fecha 27/10/2026, se ha resuelto delegar en el Concejal de este Ayuntamiento, don Rafael Villarreal García, las competencias y atribuciones propias de esta Alcaldía para la celebración de matrimonio civil el día 28 de noviembre de 2026, entre don Alejandro Carrillo Ruiz y doña Isabel María Fernández Fernández, de acuerdo con la normativa vigente.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencia.

EL ALCALDE

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Pozoblanco, 27 de octubre de 2026.– El Alcalde-Presidente, Santiago Cabello Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0B5C 0953 3F0C 75A1 1C4B **Fecha Firma:** 10-11-2026 07:57:43
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
0B5C09533F0C75A11C4B